



ESPAÑA

**ANEXO A LA CONVENCION SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES  
DEL EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN  
CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS O DE EFECTOS  
INDISCRIMINADOS**

***PROTOCOLO SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO  
DE MINAS, ARMAS TRAMPA Y OTROS ARTEFACTOS SEGÚN FUE  
ENMENDADO EL 3 DE MAYO DE 1996  
(PROTOCOLO II ENMENDADO)***

**ABRIL 2009**

---

PROTOCOLO SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE MINAS, ARMAS TRAMPA Y OTROS ARTEFACTOS SEGÚN FUE ENMENDADO EL 3 DE MAYO DE 1996

ANEXO A LA CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES QUE PUEDAN CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS  
(PROTOCOLO II ENMENDADO EL 3 DE MAYO DE 1996)

Formatos propuestos de presentación de informes para el párrafo 4 del artículo 13 y el párrafo 2 del artículo 11.

NOMBRE DE LA ALTA PARTE CONTRATANTE

ESPAÑA

---

FECHA DE PRESENTACIÓN

30 ABRIL 09

PUNTO(S) NACIONAL(ES) DE CONTACTO

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (MAEC)**

**Dirección General de Asuntos Estratégicos y Terrorismo**

Subdirección General de No Proliferación y Desarme

Tel.: + 34.91.379.1759 / Fax: + 34.91.394.8678

Correo electrónico: [luis.gomez@maec.es](mailto:luis.gomez@maec.es)

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

Tel.: +34.91.583.8418 / Fax: +34. 91.583.8450

Correo electrónico: [mercedes.gallego@aecid.es](mailto:mercedes.gallego@aecid.es)

**MINISTERIO DE DEFENSA (MINISDEF)**

**Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL)**

Subdirección General de Cooperación y Defensa Civil

Tel.: + 34 91 395 5277 / Fax: + 34 91 395 5108

Correo electrónico: [gantbec@fn.mde.es](mailto:gantbec@fn.mde.es)

---

(Organización, teléfonos, fax, correo electrónico)

Esta información se puede facilitar a otras partes interesadas y otras organizaciones pertinentes:

SÍ

NO

Parcialmente, sólo en las formas siguientes:

A

B

C

D

F

G

---

## Formulario A Difusión de información

Artículo 13 / 4 / a “Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al Depositario ... acerca de:

(a) difusión de información sobre el presente Protocolo sus fuerzas armadas y la población civil;”

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante	ESPAÑA	Informe correspondiente al período del	31 MAY08	al	30 ABR 09
------------------------	--------	--	----------	----	-----------

### Información a las fuerzas armadas

Publicado el texto del Protocolo y su ratificación por España en el Boletín Oficial de Defensa (BOD) del 12 de noviembre de 1998.

El texto del Protocolo se ha incorporado a los programas de los Cursos de Formación de las Fuerzas Armadas y a las fases de adiestramiento previo a la participación de contingentes nacionales en Operaciones de Paz.

### Información a la población civil

Publicado el texto del Protocolo y su fecha de entrada en vigor para España, 3 de diciembre de 1998, en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 269, de 10 de noviembre de 1998.

Expertos en minas de las Fuerzas Armadas imparten clases teórico – prácticas en los distintos organismos que aportan personal a Operaciones de Paz: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como a cooperantes y organizaciones no gubernamentales (ONG) antes de desplazarse a zonas presuntamente minadas.

---

---

**FORMULARIO B Programas de limpieza de minas y de rehabilitación**

Artículo 13 / 4 / b “Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al Depositario ... acerca de:

(b) programas de limpieza de minas y de rehabilitación;”

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante ESPAÑA Informe correspondiente al 31 MAY 08 al 30 ABR 09 período del \_\_\_\_\_

Programas de limpieza de minas

NO ES APLICABLE

Programas de rehabilitación

NO ES APLICABLE

---

---

## FORMULARIO C Requisitos técnicos e información pertinente

Artículo 13 / 4 / c “Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al Depositario ... acerca de:

(c) medidas adoptadas para satisfacer los requisitos técnicos del presente Protocolo, y cualquier otra información pertinente al respecto;”

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante      ESPAÑA      Informe correspondiente al período del 31 MAY08 al 30 ABR 09

Requisitos técnicos

(Nada que reseñar)

Cualquier otra información pertinente

España cumple estrictamente con lo especificado en el Protocolo, además ha adoptado medidas más estrictas que prohíben totalmente el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal, finalizando la destrucción del parque de minas antipersonal el 3 de octubre de 2000. Se reservaron 4.000 minas para experimentación en materiales y técnicas de desminado, de las que se han inutilizado y dado de baja 2.203 quedando por lo tanto 1.797 minas (a 31 de diciembre de 2008).

---

**FORMULARIO D    Legislación**

Artículo                “Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al  
13 / 4 / d                Depositario ... acerca de:

(d) legislación concerniente al presente Protocolo;

*Observaciones:*

Alta Parte	ESPAÑA	Informe
Contratante		correspondiente al    31 MAY08    al    30 ABR 09
		período del

Legislación

Instrumento de Aceptación por parte de España del Protocolo, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 269, de 10 de noviembre de 1998.

Publicación del texto del Protocolo y su fecha de entrada en vigor para España, 3 de diciembre de 1998, en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 269, de 10 de noviembre de 1998.

Ley 33 / 98 sobre prohibición total de minas y armas de efecto similar, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 239, de 6 de octubre de 1998.

---

---

**FORMULARIO E****Intercambio internacional de información**

Artículo "Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al  
13 / 4 / e Depositario ... acerca de:

(e) medidas adoptadas sobre el intercambio internacional de información técnica, la cooperación internacional en materia de limpieza de minas y de asistencia y cooperación técnicas;"

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante ESPAÑA Informe correspondiente al 31 MAY08 al 30 ABR 09 período del

**(NOTA:** La información que se aporta a continuación es referida a proyectos y contribuciones voluntarias realizadas por España con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2008).

**I. FINANCIACIÓN DE ÓRGANOS, ONGS Y ENTIDADES DE APOYO DE LA CONVENCIÓN SOBRE MINAS ANTIPERSONAL**

- *Fondo de la Dependencia de Apoyo a la Aplicación (Implementation Support Unit, ISU)*, secretaria de la Convención: 30.000 €.
- *Programa de Patrocinio (Sponsorship Program)* de la Convención: 30.000 €.
- Organización No Gubernamental (ONG) *Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Antipersonal (International Campaign to Ban Landmines, ICBL)*, para confeccionar el *Landmine Monitor Report*: 30.000 €.
- ONG *Llamamiento de Ginebra (Geneva Call)*, para difusión de la Convención entre los actores no estatales: 50.000 €.

**II. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS A FONDOS FIDUCIARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES**

- *Fondo Fiduciario para la asistencia a la acción contra las minas*, de la Organización de Naciones Unidas (ONU): 2.000.000 €, para proyectos en Afganistán (550.000), Chad (150.000), Kosovo (150.000), Líbano (150.000), Mauritania (150.000), Sudán (500.000), Sahara Occidental (200.000) y proyectos globales (150.000).
  - *Fondo Fiduciario para la asistencia a la acción contra las minas*, de la Organización de Naciones Unidas (ONU): España ha realizado una aportación extraordinaria, por un importe de 600.000 €, para la creación de dos equipos BAC (Battle Area Clearance), que operaron en el sur de El Líbano durante 2008, para la limpieza de minas antipersonal y restos explosivos de guerra, procedentes en su mayoría por la utilización masiva de municiones de racimo durante el conflicto de hace un par de años.
-

- *Programa de Asistencia a la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal (AICMA)*, de la Organización de Estados Americanos (OEA): 900.000 €, en favor de proyectos de atención y reintegración social de víctimas en América Central y Colombia, y programas de desminado en Ecuador, Nicaragua y Perú.
- *Fondo Fiduciario OTAN en el ámbito de la Asociación para la Paz (Partnership for Peace (PfP) Trust Fund Policy and Mediterranean Dialogue*, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): 850.000 €, para un proyecto de desminado y limpieza de restos explosivos de guerra en Jordania.
- *Fondo Fiduciario Internacional para el Desminado y la Asistencia a Víctimas en el SE de Europa (International Trust Fund for Demining and Mine Victims Assistance (ITF))*: 300.000 €, para proyectos de desminado en la frontera serbo-croata.

### **III. FINANCIACIÓN BILATERAL/MULTILATERAL**

#### **Afganistán**

- *Actividades de asistencia a víctimas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)*, por importe de 335.000 €. Objetivo asistencia a heridos y enfermos. Duración 12 meses.

Dentro de sus objetivos específicos se encuentran la asistencia a heridos:

- 1) Los enfermos y los heridos tienen acceso a servicios eficaces de atención de salud en los establecimientos sanitarios urbanos y provinciales clave, y los pacientes heridos por arma, en particular, tienen acceso a los adecuados primeros auxilios y a otros servicios médicos.
- 2) La fisioterapia, la colocación de prótesis/ortesis y la formación ayudan a los discapacitados a mejorar la movilidad, encontrar trabajo y participar en la vida familiar y comunitaria.

#### **Angola**

- *Capacitación en desminado humanitario para instructores: suministro de equipos de vanguardia y puesta en práctica sobre campo*. A favor del Instituto Nacional de Desminado de Angola, por importe de 425.772,38 €.

Duración 18 meses. Beneficiarios: 18 expertos formados y población general, decenas de miles de personas que viven en las zonas desminadas.

#### Objetivos:

- 1) Contribuir a que hayan más vías de comunicación y zonas habitadas de Angola libres de minas antipersonal y munición no detonada para reducir el número de accidentes; indirectamente maximizar y aliviar el gasto sanitario del país. Restaurar la seguridad de los habitantes en esas zonas y favorecer la llegada a regiones remotas de técnicos y especialistas de ONGs.



- 2) Ayuda al desarrollo rural y de la agricultura y ganadería. Favorecer el retorno de refugiados; descongestionar ciudades artificialmente pobladas por la guerra y la proliferación de campos de minas.
- 3) Mejorar los índices de escolarización ya que muchos padres impiden a sus hijos acudir al colegio en zonas minadas.

### **Bosnia-Herzegovina**

- El Convenio con la ONG “Rescate Internacional” para el proyecto “*Construcción de la paz y prevención de conflictos a través de la protección de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente discapacitados víctimas del conflicto*”. Zona geográfica: Bosnia y Herzegovina, Serbia (Kosovo). El período de duración es de dos años. El ejercicio presupuestario ha sido 2007-2008 y la cantidad financiada asciende a 856.854 €.

Breve descripción del proyecto:

- 1) Crear un marco multidisciplinar basado en el concepto de la “Construcción de la Paz” para la población discapacitada de Istok en Kosovo y del Cantón VII en ByH, teniendo como objetivo el desarrollo interétnico integrativo, personal y colectivo.
  - 2) Cubrir asistencia y desarrollo rehabilitacional (Educación+Formación Ocupacional, es decir, “potenciación de las capacidades”) desde unos parámetros reintegracionales a todos los niveles (terapéutico-asistencial, social, educativo, familiar, laboral...).
  - 3) Rehabilitar/reconstruir dos Centros para Discapacitados, muchos de ellos víctimas de las minas antipersonal.
- *Apoyo a las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina en la labor de desminado en su territorio.* A través de una Subvención de Estado de 120.000 €, IMG (International Management Group) se ha beneficiado de esta ayuda.

### **Camboya**

*Clearing for Result Trust Fund*, a favor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por importe de 750.000 €. Duración seis meses. Beneficiarios: 2.000 familias, unas 12.000 personas.

Objetivo general:

Desminado de áreas afectadas por minas terrestres y artefactos sin explotar: 104 campos de minas con una superficie combinada de 6.177.244 m<sup>2</sup>, beneficiando a 76 aldeas en tres provincias del noroeste de Camboya: Banteay Meanchey, Battambang y Pursat.

Como objetivos específicos:

- 1) Mejorar los mecanismos para la financiación del desminado de forma que se promueva la eficiencia, la rendición de cuentas y la identificación de recursos necesarios para llevar a cabo las prioridades de desarrollo establecidas a nivel

nacional, provincial y local.

- 2) Reforzar las capacidades para las políticas de acción de desminado, formulación de estrategias y priorización de tareas de desminado de acuerdo con las prioridades de desarrollo establecidas a nivel provincial y local.

## Colombia

- *Rehabilitación y protección víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar.* A la ONG “Fundación mi sangre” por importe de 257.853 euros. Duración 6 meses

Objetivos:

Garantizar la atención integral de las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar en Colombia y su reincorporación a la comunidad, a través del Modelo de Rehabilitación y Protección Integral basado en la Comunidad, y en la Plataforma de Acción Social o Plan Hermano.

Localización: Departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Choco.

- *Acciones de protección de Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)* por importe de 500.000 euros. Duración 12 meses.

Entre sus objetivos se encuentra la atención a heridos: que los residentes de las zonas prioritarias, los desplazados y los heridos por arma (incluidas las víctimas de minas y restos explosivos de guerra) tengan acceso a servicios médicos y de atención de salud especializados.

- *Introducción y puesta marcha de programas de educación en riesgo de minas en planes educativos institucionales* al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por importe de 400.000 €. Duración 12 meses.

El objetivo general es fortalecer la capacidad nacional, local y comunitaria para garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a estar protegidos contra los efectos de las minas antipersonal y la munición sin explotar.

Los beneficiarios:

- 1) 10.000 estudiantes en 17 municipios en conflicto, sensibilizadas e informadas sobre prácticas seguras para prevenir riesgos con minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y munición sin explotar.
  - 2) Por lo menos 16.000 personas de 17 municipios en zonas de conflicto han recibido refuerzos sobre la temática de prácticas seguras para prevenir riesgos con esos artefactos.
  - 3) 50 víctimas nuevas asistidas puntualmente en la reclamación de sus derechos
- *Acompañamiento a víctimas de minas y munición sin explotar*, a la ONG “Movimiento per la pau”, por importe de 122.300 € a 200 beneficiarios en Cauca, Nariño y Antioquía.

Los objetivos son:

- 1) Localizar víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar para proporcionarles apoyo logístico para su atención médica y rehabilitación.
- 2) Impulso, creación y/o fortalecimiento de asociaciones de víctimas, que actuarán de interlocutoras válidas ante las instituciones en defensa de sus derechos e intereses.
- 3) Ofrecer asesoramiento legal, a través de asociaciones de abogados especializados en el tema para asistir a las víctimas.
- 4) Realizar actividades de formación, refuerzo y capacitación en lectoescritura y/u otras materias que sean del interés y/o necesarias para las víctimas.

### **Chad**

- *Actividades de asistencia a heridos y víctimas*, al CICR por un importe de 400.000 € con una duración de 12 meses.

Entre sus objetivos: atender a discapacitados, especialmente los que tienen incapacidades como consecuencia de la violencia armada o las minas terrestres, y los heridos por arma tienen acceso, sin discriminación, a un tratamiento oportuno y adecuado.

### **Congo:**

- *Programa de acción humanitaria contra las minas y artefactos explosivos* con “DanChurchAid” por importe de 555.000 €. Inició 1/12/2007 y finalizó el 30/11/08 con presupuesto de 2007.

Objetivos:

- 1) Promover el disfrute de derechos humanos básicos en las comunidades afectadas y reducir la amenaza de las minas y de los artefactos sin estallar a través de la consolidación de destrucción de artefactos explosivos y artefactos sin estallar en la población local de la provincia de Kivu del sur.
- 2) Reducir el riesgo de accidentes por minas y artefactos sin estallar y el riesgo de la propagación del VIH/Sida;
- 3) Formar al personal local de acción contra las minas y desarrollar sus capacidades técnicas y de organización;
- 4) Alimentar la información sobre las minas y los artefactos sin estallar para el IMSMA (Sistema de gestión de información sobre las acciones contra las minas) así como empezar la valoración después de la limpieza.;

### **Mozambique**

### **Myanmar**

- *Asistencia para las víctimas de minas y programa de seguridad alimentaria para desplazados internos y poblaciones vulnerables en áreas afectadas por la guerra en MYANMAR*. La ONG es “DanChurchAid” por un importe de 559.306 €. Beneficiarios:

15.000 personas, de las cuales 7.500 serán mujeres. Localización: Los Estados Karen, Karenni, Mon, Shan y Tenasserim. Duración 18 meses desde 01/09/2008 a 28/02/2010.

Objetivos:

- 1) Provisión de entrenamiento de programa y apoyo para las Organizaciones de Base Comunitaria para llevar a cabo la Educación sobre los Riesgos de Minas a 15.000 personas desplazadas y poblaciones afectadas por la guerra en Myanmar;
- 2) Posibilitar la inspección sistemática y la recolección de datos sobre las áreas de minas y víctimas de minas en Myanmar;
- 3) Posibilitar el acceso a la provisión de prótesis para 45 víctimas de minas en Myanmar.

---

Los siguientes proyectos no se refieren específicamente a las obligaciones derivadas de la Convención sobre minas antipersonal en exclusiva, sino que su ámbito incluye cualquier víctima de conflicto armado, ya sea por acciones de minas terrestres, municiones de racimo o armas pequeñas. Ambos se han desarrollado en el 2008.

### **Congo**

- *Respuestas emergencia humanitaria en RDC mediante la protección a la infancia víctima del conflicto armado a través de la educación.* Fundación "Save the Children" por un importe de 397.106 €. Duración 12 meses. Beneficiarios: 13.600 personas (aproximadamente 7.500 mujeres). Localización: Distrito de Ituri, Provincia Oriental.

Objetivos:

- 1) Acceso a programas de enseñanza formal y alternativa de nivel I y II a la infancia víctima de conflicto armado (acelerada).
- 2) Alcanzada calidad en la educación, el aprendizaje y la participación en contexto de conflicto armado.
- 3) Fortalecimiento y mejora de las políticas y prácticas de medidas de protección a nivel local, provincial y nacional, y que alcancen a todos los niños en la comunidad.

### **Etiopía**

- Actividades del CICR Por un importe de 300.000 €. Duración: un año

Entre los objetivos está el cuidado de heridos y enfermos. En concreto los heridos por arma reciben el adecuado tratamiento médico. Las personas físicamente incapacitadas disponen de las adecuadas prótesis/ortesis y de tratamientos de fisioterapia.

## **IV. ACCIONES DE DESMINADO EJECUTADAS POR FUERZAS ARMADAS DESPLEGADAS EN EL EXTERIOR EN OPERACIONES DE PAZ**

- En **Kosovo (KFOR)**, España mantiene un Grupo de Desactivación de Explosivos, realizando labores de prevención y sensibilización de accidentes con minas y otros artefactos explosivos a la población civil, así como la destrucción de minas y municiones recuperadas mediante reconocimientos en la zona. La valoración económica del apoyo prestado es de 200.000 €.
- En **Afganistán (ISAF)**, durante este período se ha contado con la presencia de dos Grupos de Desactivación de Explosivos, además de diverso personal titulado en reconocimiento de municiones. Su despliegue ha sido en la Zona Regional Oeste, concretamente en la PRT de *Qala I Naw* y en el *Cuartel General Regional Oeste de Herat*. La valoración económica del apoyo prestado es de 525.000 €.
- En **Líbano**,
  - Como fuerza de *UNIFIL*, desde septiembre de 2.006, España cuenta con la presencia de un Grupo de Desactivación de Explosivos y diverso personal de reconocimiento de explosivos. Este Grupo de Desactivación de Explosivos, dividido en dos Equipos de Desactivación (EDE), da servicio a todo el Sector Este, incluyéndose el apoyo a los batallones indio, indonesio y nepalí y a una compañía malaya. La valoración económica del apoyo prestado asciende a 445.000 €.
  - Como consecuencia de la grave situación humanitaria creada en el sur del Líbano, el Ministerio de Defensa de España entregó a las Fuerzas Armadas libanesas, entre 2007 y 2008, 3.000 cargas individuales CH25 y de 1.000 Kg. de explosivo plástico PG-2, para la limpieza de minas y municiones sin explotar. El coste total de este material explosivo asciende a 184.000 €.

## V. CURSOS DE FORMACIÓN EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE DESMINADO (CID)

En marzo de 2002 se creó formalmente el Centro Internacional de Desminado (CID) aunque las actividades de cooperación internacional en este campo datan de 1999. Ubicado en las proximidades de Madrid, el CID nació con vocación de constituirse en referente internacional en materia de desminado humanitario.

El Centro ofrece diversas capacidades docentes y de investigación, dentro de los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como asesoramientos técnicos en cuanto a desminado y desactivación de explosivos (EOD). En el CID se imparten cursos de formación continua y de especialización de desminadores de otros países, y clases teórico – prácticas para los distintos organismos nacionales que aportan personal a Operaciones de Paz: de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como a cooperantes y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) antes de desplazarse a zonas presuntamente minadas.

El CID está financiado por el Ministerio de Defensa, y algunas de sus actividades cuentan con la co-financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El coste de mantenimiento y funcionamiento administrativo del

Centro es de 45.000 € anuales, excluidos los costes de personal de los 32 instructores adscritos.

**Cursos de formación de desminado humanitario en el Centro Internacional de Desminado (CID) para terceros países:**

En el periodo abarcado por este informe, el Centro Internacional de Desminado (CID) ha impartido los siguientes cursos para expertos extranjeros:

- **Curso de instructor de desminado en beneficio de Colombia.** Se realizó entre el 28 de enero y 7 de marzo, en las instalaciones del CID en Hoyo de manzanares, para 25 alumnos de ese país. Coste: 137.330 €.
- **Curso de instructor de desminado en beneficio de El Líbano.** Se realizó entre el 7 de abril y 16 de mayo, en las instalaciones del CID en Hoyo de manzanares, para 25 alumnos de ese país. Coste: 135.418 €.
- **Curso de instructor de desminado en beneficio de Chile.** Se realizó entre el 4 de junio y 12 de julio, en la Escuela de Ingenieros de Chile, para lo que se desplazaron a ese país 4 instructores del CID. A este curso asistieron 23 alumnos chilenos. Coste: 78.157 €.
- **Curso de instructor de desminado en beneficio de Mauritania.** Se realizó entre el 17 de septiembre y el 24 de octubre, en las instalaciones del CID en Hoyo de manzanares, para 25 alumnos de ese país. Coste: 140.392 €.
- **Curso de instructores de desminado en beneficio de Chile, Perú y Ecuador.** Se realizó entre el 3 de noviembre y el 11 de diciembre, en las instalaciones del CID en Hoyo de Manzanares, para 23 alumnos (7 de Perú, 8 de Chile y 8 de Ecuador). Coste: 133.736 €.

Además de los cursos para extranjeros relacionados anteriormente, el CID ha organizado en el periodo de este informe otros cursos nacionales, como preparación previa al despliegue en zonas en que se estén llevando a cabo operaciones de paz o de distribución de ayuda humanitaria, y exista riesgo de minas antipersonal y/o contaminación de restos explosivos de guerra.

---

**FORMULARIO F Otros asuntos pertinentes**

Artículo 13 / 4 / f “Las Altas Partes Contratantes presentarán informes anuales al Depositario ... acerca de:

(f) otros asuntos pertinentes;”

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante ESPAÑA Informe correspondiente al 31 MAY 08 al 30 ABR 09 período del \_\_\_\_\_

Otros asuntos pertinentes

Por iniciativa del Presidente del Gobierno se creó en 2002 un Centro Internacional de Desminado (CID), en las proximidades de Madrid, con vocación de constituirse en referente internacional en materia de desminado humanitario. El Centro ofrece diversas capacidades docentes y de investigación, dentro de los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Además de los cursos para extranjeros relacionados anteriormente, el CID ha realizado en el periodo de este informe otros 11 cursos de diferente tipo para alumnos españoles.

---

**FORMULARIO G Información a la base de datos de las Naciones Unidas sobre  
limpieza de minas**

Artículo 11 para 2 “Cada Alta Parte Contratante se compromete a proporcionar información a la base de datos sobre limpieza de minas establecida en el sistema de las Naciones Unidas, en especial:

- la información relativa a los diversos medios y tecnologías de limpieza de minas, así como listas de expertos, organismos de especialistas o centros de contacto nacionales para la limpieza de minas.”

*Observaciones:*

Alta Parte Contratante      ESPAÑA      Informe correspondiente al período del 31 MAY 08 al 30 ABR 09

<u>Medios y tecnologías de limpieza de minas</u>  (Nada que reseñar)
<u>Lista de expertos y organismos de especialistas</u>  <b>CENTRO INTERNACIONAL DE DESMINADO (CID)</b> Comandante D. Juan Rosillo Parra Tel.: +34.91.556.2276 Fax: +34.91.856.2478 Correo electrónico: <a href="mailto:jrosillop@et.mde.es">jrosillop@et.mde.es</a>
<u>Centros de contacto nacionales para la limpieza de minas</u>  <b>MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN</b> <b>Dirección General de Asuntos Estratégicos y Terrorismo</b> Subdirección General de No Proliferación y Desarme Tel.: +34.91.379.1759 Fax.: +34.91.394.8678 Correo electrónico: <a href="mailto:luis.gomez@maec.es">luis.gomez@maec.es</a> <b>MINISTERIO DE DEFENSA</b> <b>Dirección General de Política de Defensa</b> Subdirección General de Cooperación y Defensa Civil Capitán de Corbeta D. Gonzalo Antequera Becerra Tel.: +34.91.395.5277 Fax.: +34.91.395.5108 Correo electrónico: <a href="mailto:gantbec@fn.mde.es">gantbec@fn.mde.es</a>

---